

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la sociedad denominada **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** (“SCHI” o la “Sociedad”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado 24 de febrero de 2015 se aprobó la siguiente propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 a presentar por los Administradores de la Sociedad a los accionistas:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	921.102
Distribución:	
Reserva legal	92.110
Dividendos	828.992

Como quiera que, debido a que el proceso de traslado del domicilio social, fiscal y la sede efectiva de la Sociedad llevado a cabo en el ejercicio 2014 desde Luxemburgo a España supuso, al cierre del ejercicio 2014, la necesidad de constituir una reserva negativa por importe de 4.211.45 euros (reserva de primera aplicación del Plan General Contable), el patrimonio neto de la Sociedad es inferior a su capital social por lo que no es posible someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas la mencionada propuesta de distribución de resultados.

En consecuencia, con objeto de solventar esta situación, el Consejo de Administración de la Sociedad, reunido el día 23 de abril de 2015, ha resuelto aprobar la siguiente propuesta de distribución del resultado en lugar de la previamente aprobada:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	921.102
Distribución:	
Compensación Reserva Primera Aplicación P.G.C.	921.102

La modificación de esta propuesta ha sido informada en el día de hoy a los auditores de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L.

Madrid, 27 de abril de 2015

Atentamente,

D. Marco Colomer Barrigón
Presidente y Consejero Delegado